

SIPaz

Vol. XXXI N° 2 – Junio de 2026

ACTUALIDAD:

**Fentanilo, migración
y aranceles**

Siguen tensando la agenda
bilateral entre México y
Estados Unidos

ENFOQUE:

Chiapas

«La paz pendiente»

Presentan informe conjunto
que documenta
desapariciones y
desplazamiento forzado
pese a narrativa de
pacificación en Chiapas

ARTÍCULO:

**Acompañamiento
internacional**

Una herramienta que sigue
vigente a pesar de los
cambios de contexto

SIPaz
30
Años



JUNTA DIRECTIVA DE SIPAZ

Gustavo Cabrera – Presidente

Servicio Paz y Justicia en América Latina, Costa Rica

Richard Stahler-Sholk – Tesorero,
Estados Unidos


Rev. Denise Griebler – Secretaria
Mayan Ministries, Estados Unidos

Josefine Sjöberg
Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), Suecia


Jenny Nemes
Colombia

Paula Bidle Moore
Illinois, Estados Unidos




 *Avenida Almolonga #40,
Barrio de Santa Lucía
CP 29250, San Cristóbal
de las Casas
Chiapas, México*

 *(+52.967) 631 60 55*

 *chiapas@sipaz.org
www.sipaz.org*

 *sipaz.chiapas*

 *sipaz.chiapas*

 *@sipazchiapas*

En 1994, después del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), organizaciones sociales y civiles, así como líderes religiosos mexicanos ratificaron la necesidad de una presencia internacional permanente en Chiapas para ayudar a detener o frenar los riesgos de salidas violentas al conflicto. En este marco, en 1995, organizaciones internacionales con una larga trayectoria en el campo de la paz, los derechos humanos y la no violencia activa respondieron al crear una coalición de grupos de los Estados Unidos, Europa y América Latina. Compartían no solo múltiples preocupaciones por la situación en Chiapas, sino también la esperanza de poder apoyar en la construcción de una paz justa y duradera en este estado. Esto dio origen al proyecto de SIPAZ (Servicio Internacional para la Paz).

Hoy en día, SIPAZ apoya la búsqueda de soluciones pacíficas y la construcción de una cultura de paz, diálogo y tolerancia entre actores en Chiapas y, de forma creciente, en otras zonas del sur de México. Al mismo tiempo, sirve de puente de comunicación e intercambio entre organizaciones y redes que trabajan por la construcción de una paz justa y verdadera a nivel local, nacional, regional e internacional ■

El Equipo Internacional de SIPAZ en Chiapas busca:

- Proteger y ampliar los espacios de actuación de los grupos sociales organizados en defensa de los derechos humanos y la paz.
- Sensibilizar a actores nacionales e internacionales para que realicen acciones de diplomacia para la paz.
- Promover espacios de intercambio y articulación para la defensa de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.
- Mantener diagnósticos y relaciones que permitan tomar acciones oportunas encaminadas a ampliar el margen de acción de grupos locales organizados en la defensa de los derechos humanos y hacia la construcción de la paz.
- Informar y formar a actores locales para que puedan fortalecer propuestas no violentas de defensa de sus derechos y promover una cultura de paz.

SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano y de sus ciudadanos, de quienes debe depender la iniciativa para alcanzar la solución a los conflictos ■

3

ACTUALIDAD:
Fentanilo, migración y aranceles
Siguen tensando la agenda bilateral
entre México y Estados Unidos



15

ENFOQUE:
Chiapas
«La paz pendiente»
Presentan informe conjunto que documenta desapariciones y
desplazamiento forzado pese a narrativa de pacificación
en Chiapas



25

ARTÍCULO:
Acompañamiento internacional
Una herramienta que sigue vigente a pesar de los
cambios de contexto

29

Actividades de SIPAZ
De mediados de febrero a mediados de
mayo de 2026



Fentanilo, migración y aranceles

Siguen tensando la agenda bilateral entre México y Estados Unidos

En los últimos meses, la relación entre México y Estados Unidos estuvo marcada por cooperación en seguridad y control de frontera; pero también por tensiones comerciales sostenidas; así como fuertes cuestionamientos en materia de derechos humanos ■

Un eje central de la relación bilateral sigue siendo la seguridad y el combate al narcotráfico. Ambos países intensificaron operativos conjuntos contra organizaciones criminales. En abril, Estados Unidos acusó al gobernador Rubén Rocha Moya y a funcionarios sinaloenses de colaborar con el Cártel de Sinaloa y pidió su extradición. La acusación señala presuntos pactos con «Los Chapitos» para facilitar el tráfico de drogas a cambio de sobornos y control institucional. Rocha negó los señalamientos y pidió licencia temporal, mientras la Fiscalía mexicana afirmó que aún no existen pruebas suficientes para proceder judicialmente. En mayo, autoridades mexicanas capturaron al sobrino de Joaquín “El Chapo” Guzmán, quien enfrenta un proceso de extradición hacia Estados

Unidos por delincuencia organizada.

Desde inicios de 2026 persisten amenazas arancelarias impulsadas por el presidente estadounidense Donald Trump, quien vincula las

medidas económicas con el combate al fentanilo y la migración irregular. México ha buscado evitar nuevos aranceles estadounidenses al acero, al aluminio y al sector automotriz, argumentando la





alta integración económica entre ambos países. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano ha impulsado estrategias de diversificación comercial, fortaleciendo relaciones con la Unión Europea para reducir la dependencia económica respecto de Estados Unidos.

Otro de los principales temas bilaterales es la migración. Ambos gobiernos han reforzado la coordinación fronteriza y de seguridad mediante reuniones de alto nivel entre funcionarios estadounidenses y la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum. En mayo, se informó que los cruces migratorios irregulares en la frontera sur estadounidense disminuyeron un 90% entre octubre de 2024 y mayo

de 2026, cifra considerada la más baja en décadas. Las autoridades mexicanas señalaron que la cooperación en la materia se basó en principios de «*coordinación sin subordinación*».

Paralelamente, organizaciones defensoras de derechos humanos denunciaron el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses. Diversos reportes documentaron abusos contra personas migrantes detenidas en centros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), incluyendo hacinamiento, falta de atención médica y separación familiar. Entre los casos más graves, se denunciaron violaciones a los derechos de

mujeres embarazadas y personas en situación de vulnerabilidad. Desde el inicio del segundo mandato de Donald Trump en enero de 2025, se han reportado al menos 46 muertes bajo custodia del ICE, 14 de ellas eran personas mexicanas. Esta situación ha generado preocupación y críticas entre organizaciones y comunidades migrantes. El gobierno mexicano ha exigido justicia y transparencia a Estados Unidos, sin resultados a la fecha.

El contexto migratorio en la frontera sur de México también refleja problemáticas graves. Organizaciones como el Colectivo de Monitoreo Frontera Sur han denunciado corrupción en los procesos de regularización en México, donde trámites que deberían ser gratuitos llegan a costar hasta 40.000 pesos. Esta situación, junto con la creciente militarización en la frontera sur y la llegada de migrantes deportados desde Estados Unidos, ha generado condiciones de alta vulnerabilidad. Los migrantes enfrentan desigualdad, riesgos a su salud física y emocional, separación familiar y falta de apoyo consular.

México: crisis de derechos humanos, ¿la punta del iceberg?

Entre febrero y mayo de 2026, México continuó enfrentando altos niveles de violencia, des-

Fotos:
Actividades de madres buscadoras en el marco del día de la Madre, San Cristóbal de las Casas, mayo de 2026
© SIPAZ

Nuevo informe sobre las personas defensoras del medio ambiente y del territorio, abril de 2026
© CEMDA



apariciones y cuestionamientos a las instituciones encargadas de garantizar justicia y derechos humanos.

En abril, Amnistía Internacional publicó un balance crítico del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum. El informe advirtió que persisten problemas como violencia, impunidad, desapariciones y militarización, y alertó sobre el riesgo de que algunas políticas oficiales los agraven. También señaló riesgos para la independencia judicial, el espacio cívico y la protección de derechos humanos. Por su parte, el «Índice de Paz México 2026»

Visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas a México
© CENTRO PRODH



reportó una baja en homicidios, pero alertó sobre el aumento de desapariciones, extorsión y violencia familiar.

La crisis de desapariciones forzadas siguió siendo el principal tema de derechos humanos. Aunque el gobierno presentó nuevas estrategias de búsqueda, colectivos y familias denunciaron impunidad, falta de resultados y exclusión en la toma de decisiones. También criticaron las cifras oficiales y la clasificación de muchos casos como ausencias voluntarias.

La publicación de un informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU generó tensiones con autoridades mexicanas. Mientras algunos organismos reconocieron su relevancia, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) rechazó sus conclusiones. Durante su visita a México, el Alto Comisionado de la ONU, Volker Türk, reconoció voluntad política; sin embargo, consideró insuficientes las acciones frente a una crisis

que supera las 130.000 personas desaparecidas.

Las movilizaciones de madres buscadoras en mayo evidenciaron nuevamente el descontento social. Las familias denunciaron que continúan realizando labores de búsqueda ante la falta de respuestas oficiales y exigieron verdad, justicia y mayor protección para quienes buscan a sus familiares.

En un informe publicado ese mismo mes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) calificó las desapariciones en México como una «grave crisis de derechos humanos» y advirtió sobre posibles vínculos entre grupos criminales y autoridades.

Estrechamente ligada a la crisis de desapariciones, la violencia del crimen organizado continuó siendo un tema central. En febrero, murió Nemesio Oseguera Cervantes, «El Mencho», líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), durante un operativo federal en Jalisco. Los

Vulnerabilidad de defensores y periodistas en México (2025)

México se consolidó como un entorno peligroso, con el Estado señalado como agresor, en un contexto de violencia y nuevos marcos legales que facilitan la vigilancia.



hechos desencadenaron bloqueos, incendios y ataques armados en varios estados, dejando decenas de muertos entre fuerzas de seguridad y presuntos integrantes del crimen organizado.

Vulnerabilidad de defensores y periodistas, otro punto de preocupación

Otro tema de preocupación sigue siendo la situación de vulnerabilidad de periodistas y personas defensoras de derechos humanos. En febrero, decenas de activistas se manifestaron en la Ciudad de México para exigir un alto a la violencia en el país, donde solo en 2025 se registraron al menos 40 asesinatos de per-

sonas defensoras de derechos humanos.

En marzo, surgió debate a raíz de la decisión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de revocar permisos a más de 270 organizaciones civiles para recibir donativos deducibles de impuestos. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se trata de una medida “técnica” y no

política, rechazando las críticas que la señalan como un intento de debilitar a organizaciones críticas del gobierno. Por su parte, organizaciones como Amnistía Internacional consideraron que esta acción pone en riesgo la operación de la sociedad civil y debilita la democracia, al afectar su capacidad de financiamiento y acción.

Infografía creada con asistencia de IA (NotebookLM) © SIPAZ



Presentación del informe "Estructuras del silencio: censura, opacidad y vigilancia" © ARTICULO 19

En abril, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) reportó que México registró 135 agresiones y 10 homicidios de personas defensoras del medio ambiente y del territorio en 2025. Además, el organismo advirtió que el propio Estado sigue siendo el principal responsable de agresiones contra quienes protegen el entorno natural.

En cuanto a periodistas, en mayo, la organización Artículo 19, defensora de la libertad de expresión, presentó su informe anual «Estructuras del silencio: censura, opacidad y vigilancia». En México, considerado el país más letal para la prensa en la región, se registraron una desaparición

y siete asesinatos de periodistas en 2025. Además, la organización documentó 451 agresiones contra la prensa en el país: una cada 20 horas. El informe cuestionó nuevas leyes impulsadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum, como la «Ley de la Guardia Nacional», que permitiría a militares acceder a datos personales sin controles suficientes, reforzando la militarización y el uso de la tecnología como mecanismo de vigilancia.

Tierra, territorio y recursos naturales: otras demandas de organizaciones civiles

En febrero, un tribunal federal ordenó la suspensión de las obras del Tramo 5 del Tren Maya, al determinar la existencia de daños ambientales y el incumplimiento de las evaluaciones de impacto ambiental obligatorias. El tribunal resolvió que las obras deberán permanecer detenidas hasta que se realicen y concluyan adecuadamente las revisiones ambientales previstas por la ley.

Cabe recordar que el Tren Maya, proyecto emblemático del expresidente Andrés Manuel López Obrador, fue



Estación del Tren Maya, mayo de 2026
© SIPAZ

anunciado en 2018. Desde entonces, organizaciones y comunidades han documentado riesgos e impactos socioambientales significativos, incluyendo la deforestación de más de 11.000 hectáreas, la fragmentación de ecosistemas, la perforación y destrucción de cenotes y cavernas, la alteración de humedales, la contaminación del acuífero y la pérdida de hábitat para fauna emblemática. Hasta ahora, señalan, no se han implementado acciones efectivas de mitigación. Asimismo, han documentado un incremento en la violencia criminal e institucional en zonas que antes registraban bajos índices delictivos, a pesar del aumento de la presencia militar en la Península.

En febrero, tras declaraciones de Claudia Sheinbaum, el debate sobre el fracking recrudesció. Lo que durante la campaña electoral se rechazaba por completo aparece ahora como una opción real para obtener gas no convencional y reforzar la independencia energética del país, que importa casi tres cuartas partes de su gas natural de Estados Unidos. La «*Alianza Mexicana Contra el Fracking*» calificó el giro como una traición a lo prometido y advirtió que no existe una forma científicamente comprobada de hacer fracking de manera ecológica.

En mayo, tres años después de la reforma integral al marco

jurídico minero, la colectiva «*¡Cambiémosla Ya!*» acusó a la Secretaría de Economía y a la SEMARNAT de frenar la emisión de los reglamentos indispensables para que la legislación minera pueda aplicarse plenamente. Aunque la reforma aprobada en 2023 significó avances en la protección de comunidades, trabajadores y el medio ambiente, la ausencia de normas secundarias —que debieron publicarse desde octubre de ese mismo año— ha impedido que las autoridades puedan cancelar concesiones incluso en situaciones relacionadas con muertes de trabajadores, presuntos vínculos con el crimen organizado y daños ambientales irreversibles.

Desplazamiento forzado: problemática vigente en amplias regiones del país

En mayo fue publicado el informe «*Travesías Forzadas: Desplazamiento interno en México 2025*» de la Universidad Iberoamericana, que documentó que al menos 15.795 personas se vieron obligadas a abandonar sus localidades de origen ese año en 73 eventos distintos distribuidos en 11 entidades federativas. La investigación reveló que el 83% de los casos de desplazamiento estuvieron asociados con la delincuencia organizada. Sinaloa concentró el mayor porcentaje de inci-

denes, con 39,2%, seguido por Chihuahua con 28,4% y Michoacán con 21,3%. No obstante, el fenómeno está presente en once entidades del país, lo que equivale a una tercera parte del territorio nacional.

El informe advierte sobre el aumento en el uso de explosivos, drones y minas antipersona, elementos que han incrementado el peligro para las comunidades afectadas y empeorado las condiciones de vida de las familias, muchas de las cuales se ven obligadas a abandonar sus hogares de manera repentina debido a amenazas directas o enfrentamientos armados. Aunque reconoce como un avance la incorporación de una pregunta sobre desplazamiento forzado en la «*Encuesta Intercensal 2025 del INEGI*», el informe concluye que el marco jurídico sigue siendo insuficiente. Destaca la necesidad urgente de crear una ley general sobre la materia y de establecer un registro nacional coordinado que permita garantizar una reparación integral para las víctimas.

Mujeres: avances normativos, poca implementación efectiva

En febrero, la relatora especial de la ONU sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, Reem Alsalem, señaló ante el Senado que México debe fortalecer las políticas públicas,



Presentación del nuevo informe de El Obse, observatorio de agresiones hacia personas defensoras de derechos humanos y periodistas, San Cristóbal de las Casas, marzo de 2026
© SIPAZ

las instituciones y el presupuesto destinados a proteger a mujeres y niñas. Reconoció avances legislativos en materia de igualdad, pero advirtió que las leyes no son suficientes sin recursos, mecanismos de aplicación eficaces y seguimiento real.

En abril, se dio otro avance normativo cuando el Senado de la República aprobó una iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para expedir una «Ley General de Femicidio» que permita homologar este delito

en todo el país. La propuesta busca unificar criterios, sanciones y procedimientos de investigación, así como fortalecer la coordinación entre autoridades y garantizar el acceso a la justicia y la reparación del daño para las víctimas. Surge ante las inconsistencias actuales en la tipificación del femicidio entre las entidades federativas, lo que ha generado desigualdad jurídica y dificultades en la procuración de justicia. No obstante, organizaciones feministas como «Las Consti-

tuyentes MX» cuestionaron la falta de datos actualizados sobre México, la minimización de la impunidad y la ausencia de un enfoque interseccional para mujeres indígenas, migrantes o con discapacidad. También criticaron la exclusión de familiares de víctimas, la escasa atención a la reparación integral del daño y la falta de análisis sobre mecanismos como las «Alertas de Violencia de Género».

CHIAPAS: Persistencia de la violencia y las violaciones a derechos humanos

Chiapas continúa siendo una de las entidades con mayores desafíos en materia de derechos humanos. Colectivos y centros de derechos humanos han denunciado el aumento de desapariciones, reclutamiento forzado, desplazamientos internos y presencia de grupos criminales. También señalan la expansión de la militarización y el riesgo constante para personas defensoras de derechos humanos y comunidades indígenas.

En cuanto al crimen organizado, una presunta narcómina atribuida al recientemente abatido Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias “El Mencho” — también conocido como “El Señor de los Gallos” —, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fue publicada por el periódico *«El Universal»*. En ella se detalla que su operación en Chiapas le costaba casi 2.000.000 de pesos semanales, con más de 300 sicarios que recibían sueldos de entre 2.000 y 10.000 pesos por semana. Lo que ha generado más revuelo es que en el listado aparece también la *«Fuerza de Reacción Inmediata Pakal»* (FRIP), creada en 2024 por el gobernador chiapaneco Eduardo Ramírez Aguilar: una fuerza estatal especial con

armamento de alto poder destinada a para combatir a los cárteles en disputa en el estado. Igualmente aparecen corporaciones municipales de varias ciudades. El gobernador Eduardo Ramírez anunció una investigación exhaustiva para *«castigar con todo el peso de la ley a quien o quienes resulten responsables»*.

En marzo, en un caso que cuestiona la actuación de la FRIP, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) presentó el caso de Óscar Trinidad Carbajal, detenido en noviembre de 2025 y presuntamente torturado por elementos de los “Pakales”. Señaló que el caso forma parte de un patrón de

violaciones en Chiapas que incluye detenciones arbitrarias, tortura y abusos durante el arresto, con posible responsabilidad de la Fiscalía estatal y fuerzas de seguridad. Ante la falta de avances en las investigaciones, el caso fue llevado a instancias internacionales. La familia exige su liberación y el esclarecimiento de los hechos, además de denunciar hostigamiento.

En abril, ocurrió un ataque armado en el municipio de Nicolás Ruiz. Dos hombres fueron asesinados, varias personas resultaron heridas y una más permanece desaparecida. El pueblo organizado de Nicolás Ruiz denunció que los agresores fueron grupos

Actividades de madres buscadoras en el marco del día de la Madre, San Cristóbal de las Casas, mayo de 2026
© SIPAZ





Conversatorio
 “¡Sí a la vida! ¡No
 al despojo!”
 sobre la
 autopista
 Palenque-San
 Cristóbal de las
 Casas, febrero
 de 2026
 © SIPAZ

del crimen organizado, señalando que las autoridades conocen a los responsables. Desde 2025, varias comunidades formaron una alianza y establecieron guardias comunitarias ante la falta de acción del Estado o su posible complicidad en la violencia. El pueblo exige la aparición con vida del desaparecido, justicia para las víctimas, una investigación real que castigue a los responsables y el respeto a su autonomía como pueblo indígena. En este mismo marco, en el cercano municipio de

Venustiano Carranza, también se registró un enfrentamiento entre presuntos narcotraficantes y miembros de la «Organización Campesina Emiliano Zapata» (OCEZ), conocida como la “Casa del Pueblo”.

El tema de las desapariciones ocupa un lugar cada vez más central. En abril, se localizaron restos óseos cerca de San Fernando y Berriozábal. El hallazgo fue posible gracias a una denuncia anónima y fue realizado por el colectivo «Madres Buscadoras» de Chiapas, en coordinación con

autoridades. Berriozábal es una zona especialmente afectada, considerada un foco rojo por el alto número de desapariciones, principalmente de jóvenes. «Simulan la paz, pero las desapariciones siguen. Ha sido el mismo gobierno y la misma Fiscalía la que se los lleva y los desaparece», afirmó la colectiva «Madres Buscadoras» de Chiapas.

En el marco del Día de las Madres, se realizaron actividades en distintas ciudades, entre ellas Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

Familiares acusaron a las autoridades federales y estatales de minimizar la crisis de desapariciones y favorecer la impunidad. Los colectivos sostuvieron que, desde hace varios gobiernos, han documentado el crecimiento de las desapariciones en Chiapas y atribuyeron esta situación a la disputa territorial entre grupos criminales, así como a la tolerancia y aquiescencia gubernamental.

En marzo, «El Obse», observatorio de agresiones hacia personas defensoras de derechos humanos y periodistas, presentó su tercer informe para visibilizar la situación de violencia e inseguridad que enfrentan quienes ejercen esta labor en el estado. Señaló limitaciones en los procesos de investigación y sanción de agresiones. Mientras el gobierno de Chiapas presenta un panorama de mejora en la seguridad estatal, destacando avances en la estabilización y una reducción de ciertos indicadores de violencia, «El Obse» sugiere que, si bien algunas expresiones de violencia visible han disminuido, esto no implica su desaparición, sino una transformación en sus formas. En lugar de confrontaciones abiertas, se observan con mayor frecuencia dinámicas de intimidación y control territorial.

Este mismo mes, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, en Tapa-

chula, denunció dos allanamientos en menos de 72 horas, que consideró actos de agresión e intimidación contra su labor, pese a contar con medidas de protección federales. Señaló omisiones de las autoridades, ya que no se activaron medidas efectivas tras la primera denuncia, lo que permitió que el ataque se repitiera. Diversas organizaciones civiles y la relatora especial de la ONU, Mary Lawlor, pidieron a las autoridades una investigación exhaustiva, señalando que este tipo de agresiones no han sido ade-

cuadamente esclarecidas en Chiapas.

Tierra, territorio y defensa del medioambiente en el centro de las demandas

En febrero se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas el conversatorio «¡Sí a la vida! ¡No al despojo!». Durante el encuentro, habitantes de Chilón y otros municipios afectados por la construcción de la autopista San Cristóbal-Palenque, integrantes del «Movimiento por la Defensa de la Vida y del Territorio»



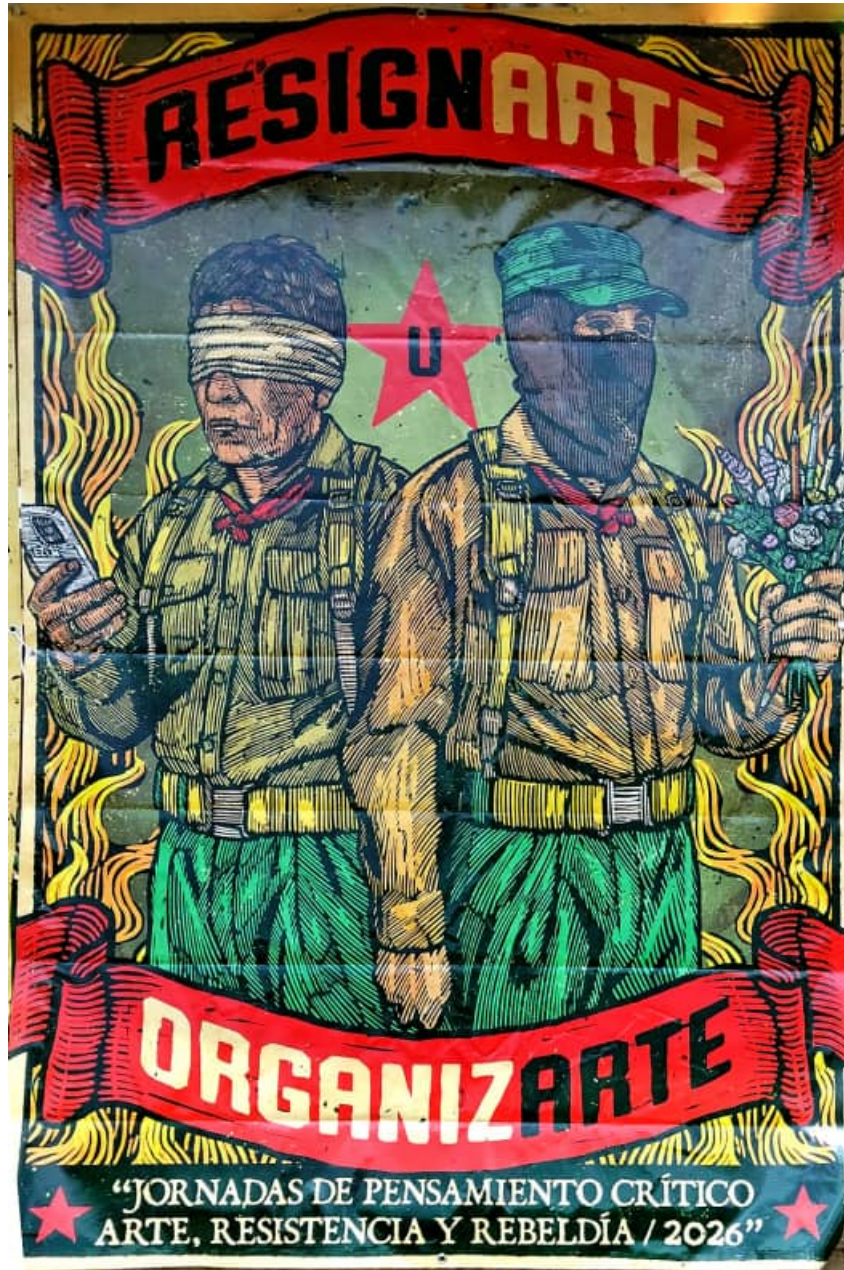
Semillero "La Tormenta dentro y fuera según las comunidades y pueblos zapatistas", San Cristóbal de las Casas, abril de 2026
© SIPAZ

(MODEVITE); así como organismos de derechos humanos y defensores del medioambiente reiteraron su oposición

suficiente, ni con información técnica adecuada, además de que no se ha realizado una consulta libre, previa e informada

tataron que la autopista tendrá un impacto ambiental notable. «La mal llamada Carretera de las Culturas es un proyecto extractivista construido desde los intereses de los más poderosos. Los pobres se volverán más pobres y los ricos más ricos», afirmó una integrante del MODEVITE. «Sabemos que detrás de la pantalla del turismo hay despojo de nuestro territorio, que no es sólo nuestra parcela, sino también la forma en que vivimos», añadió. Otro elemento que se documentó es que el gobierno está imponiendo esta infraestructura a través del hostigamiento, del condicionamiento de la entrega de programas sociales como «Sembrando Vida», de las amenazas de envío del cuerpo de élite de la FRIP y de manipulaciones de varios tipos.

En abril se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas el Semillero «La Tormenta dentro y fuera según las comunidades y pueblos zapatistas». El encuentro tuvo como eje el concepto zapatista de “la tormenta” que describe la crisis global actual provocada por el capitalismo. Durante el semillero, el capitán Marcos



Semillero “La Tormenta dentro y fuera según las comunidades y pueblos zapatistas”, San Cristóbal de las Casas, abril de 2026
© SIPAZ

ante el proyecto que, señalaron, se edifica «sin cumplir con los requisitos legales mínimos, sin contar con información ambiental, social y cultural

conforme a los derechos como pueblos originarios». En días previos, las organizaciones realizaron una misión de observación en la zona; cons-

cepto zapatista de “la tormenta” que describe la crisis global actual provocada por el capitalismo. Durante el semillero, el capitán Marcos

sostuvo que los movimientos sociales solo pueden resistir si tienen claridad sobre su historia, objetivos y organización. Rechazó la idea de una “*unidad incondicional*”, proponiendo en cambio una diversidad de luchas con un objetivo común. Planteó que el Estado-nación ha perdido capacidad real frente al capitalismo, y que los conflictos y guerras actuales benefician principalmente a grandes intereses económicos. Por su parte, Moisés expuso la visión colectiva zapatista sobre

la crisis climática. Advirtió que, sin enfrentar la destrucción ambiental, no habrá condiciones para la vida en el futuro. Además, se abordaron problemáticas en comunidades indígenas: la migración y la pobreza están provocando la pérdida de tierras y la concentración de la propiedad, debilitando las formas comunitarias. Finalmente, Marcos anunció un próximo encuentro en agosto ■

COLABORE ECONÓMICAMENTE CON SIPAZ

Su contribución hace posible que SIPAZ continúe ofreciendo observación y presencia internacional en el sur de México.



En Europa:

A la cuenta de SIPAZ en Holanda
Nombre del Banco: ING Bank
A nombre de “*Servicio Internacional para la Paz*”
BIC: INGBNL2A
IBAN: NL75INGB0004602969

En América del Norte:

SIPAZ, INC.
3849 17th Ave S.
Minneapolis, MN 55407, USA
E-mail: info_sz@sipaz.org
Tel.: (+1.530)-892-0662



Su apoyo financiero fortalece nuestro trabajo por la paz y la justicia.



Cada aportación, grande o pequeña, genera un impacto real.



Gracias por ser parte de nuestra comunidad de apoyo





Chiapas

«la paz pendiente»

Presentan informe conjunto que documenta desapariciones y desplazamiento forzado pese a narrativa de pacificación en Chiapas

El 30 de mayo, el «Grupo de Trabajo Región Frontera» (GTRF), articulación de organizaciones de la sociedad civil de la que SIPAZ forma parte, presentó públicamente el informe «Chiapas, la paz pendiente», un análisis sobre la situación de violencia y derechos humanos en la región Sierra Frontera de Chiapas durante 2025.

Dicho informe plantea que esta región continuó enfrentando una crisis de violencia marcada por desapariciones forzadas y desplazamiento forzado interno, vinculados principalmente al control territorial ejercido por grupos de delincuencia organizada en la zona. Afirma que, aunque el gobierno estatal reforzó la presencia policial y militar bajo un discurso de “pacificación”, las acciones implementadas no lograron frenar del todo la violencia ni garantizar seguridad y justicia para las comunidades afectadas, ni dismantelar las estructuras criminales. Por el contrario, el documento señala “que persisten denuncias sobre violaciones a de derechos humanos, omisiones institucionales y falta de coordinación en las investigaciones, mientras el discurso oficial continúa sosteniendo una narrativa de “pacificación” y “cero impunidad”” ■

Violencias persistentes: “cinismo institucional y violencias ocultas”

El informe recalca que, durante 2025, los datos oficiales en Chiapas reportaron una disminución importante en los índices delictivos y en algunos tipos de violencia. Las estadísticas señalaron una reducción de 62,8% respecto a 2024, así como una baja en la incidencia de delitos relacionados con el patrimonio, la vida y otros bienes jurídicos. Estos resultados fueron utilizados por el gobierno estatal para sostener un discurso de recuperación de la paz y de fortalecimiento del estado de derecho. En su primer informe, el gobernador afirmó haber restaurado la seguridad y la tranquilidad en la entidad, mientras que la Secretaría de Seguridad del Pueblo destacó que Chiapas se encontraba entre los estados con menor incidencia de delitos de alto impacto en el país.

Sin embargo, detrás de estas cifras persistieron graves expresiones de violencia que no fueron reflejadas plenamente en los indicadores oficiales, afirma el informe. Durante 2025 se registraron fosas clandestinas con decenas de cuerpos, cientos de personas en situación de desplazamiento forzado y más de mil personas desaparecidas. También continuaron las denuncias contra fuerzas de seguridad y las críticas de colectivos de familiares de víctimas, quienes señalaron simulación institucional, falta de investigaciones reales y ausencia de acciones efectivas de búsqueda.

La reducción estadística de ciertos delitos no representa necesariamente una mejora en las condiciones de seguridad, pues continúan fenómenos de gran impacto como las desapariciones forzadas, los desplazamientos internos y el hallazgo de fosas clandestinas. Estos hechos afectan especialmente a territorios bajo control de grupos de delincuencia organizada, donde

persisten mecanismos de vigilancia, intimidación y control social, concluye el informe.

La situación es particularmente grave en regiones fronterizas y de alta movilidad humana, donde confluyen migración, economías extractivas y presencia de grupos criminales. En estos territorios, personas migrantes y habitantes locales son víctimas de extorsión, detenciones arbitrarias, desapariciones y violencia sistemática.

“La reducción estadística de ciertos delitos no representa necesariamente una mejora en las condiciones de seguridad, pues continúan fenómenos de gran impacto como las desapariciones forzadas, los desplazamientos internos y el hallazgo de fosas clandestinas.”

Desapariciones: “un recurso de terror que se incrementa”

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025 se registraron oficialmente más de cuatro mil personas desaparecidas en Chiapas. La desaparición forzada siguió siendo una práctica recurrente en la región fronteriza, donde ocurrió más del diez por ciento de los casos registrados en el estado. Organizaciones civiles y testimonios comunitarios sostienen que las cifras reales son mayores debido al subregistro provocado por el miedo a denunciar, las amenazas de grupos criminales y la desconfianza hacia las autoridades.

Los testimonios y datos recopilados muestran que estas desapariciones suelen dirigirse de manera selectiva contra personas vinculadas, voluntaria o forzosamente, a grupos rivales de la delincuencia organizada, así como contra familias o líderes comunitarios considerados obstáculos para el control territorial. También

CHIAPAS: EL CONTRASTE ENTRE EL DISCURSO DE PACIFICACIÓN Y LA REALIDAD TERRITORIAL (2025)

LA NARRATIVA OFICIAL (DISCURSO DE SEGURIDAD)



62.8%

DISMINUCIÓN EN ÍNDICES DELICTIVOS

El gobierno estatal reportó esta reducción estadística en 2025 respecto al año anterior, abarcando delitos contra el patrimonio y la vida.

LA REALIDAD DOCUMENTADA (DATOS DEL TERRITORIO)



4,000+

PERSONAS DESAPARECIDAS EN 12 MESES

Cifra oficial registrada entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025; las organizaciones advierten un alto subregistro por miedo a denunciar.



RESTAURACIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD

Palabras del gobernador Eduardo Ramírez en su primer informe, sosteniendo que Chiapas figura entre los estados con menor incidencia de delitos de alto impacto.



ESTRATEGIA "CERO IMPUNIDAD"

Basada en el despliegue de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y operativos de visibilidad policial para proyectar gobernabilidad.

FOCO DE ATENCIÓN: EL MECANISMO DE TERROR



DESAPARICIONES SELECTIVAS COMO HERRAMIENTA DE CONTROL

Se dirigen contra líderes comunitarios o personas vinculadas a grupos rivales para eliminar obstáculos al dominio territorial criminal.

EL FIN PSICOLÓGICO DE LA DESAPARICIÓN TEMPORAL

Se utiliza como un mecanismo de castigo e intimidación para instaurar un estado de vigilancia y control social sobre la población civil.



10%
DE LAS DESAPARICIONES OCURREN EN LA ZONA FRONTERIZA

La región Sierra Frontera es el epicentro de la crisis, vinculada directamente a la disputa por el control territorial de grupos criminales.



HALLAZGO DE FOSAS CLANDESTINAS Y DESPLAZAMIENTO

Se documentaron fosas con decenas de cuerpos y cientos de personas desplazadas forzosamente debido a amenazas, extorsiones y reclutamiento.

COMPARATIVA DE INDICADORES CLAVE (INFORME GTRF)

INDICADOR	DATO OFICIAL / DISCURSO	REALIDAD EN EL TERRITORIO
ÍNDICES DELICTIVOS:	Reducción del 62.8%	Persistencia de fosas clandestinas y violencia oculta
DESAPARICIONES:	Clasificadas a veces como "ausencias voluntarias"	Más de 4,000 casos (Dic 2024 - Dic 2025)
SEGURIDAD FRONTERIZA:	Operativos de la fuerza FRIP	Control criminal de precios, rutas y recursos (agua)
PAZ SOCIAL:	"Pacificación" y "Cero Impunidad"	Desplazamiento forzado y mecanismos de terror

Presentación del informe del GTRF, San Cristóbal de las Casas, mayo de 2026 © GTRF

PRESENTACIÓN

Chiapas, la Paz pendiente
Informe 2025 del Grupo de Trabajo Región Frontera

PRESENTAN

Emanuel Bran-Guzmán
Defensor de Derechos Humanos, psicólogo y sociólogo

Carla Zamora Lomeli
Socióloga y Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México

Mariana Morales
Periodista de investigación

Damián Sánchez
Periodista de investigación

MODERA

Pedro Faro
Defensor de Derechos Humanos

SÁBADO 30 DE MAYO 17:00 hrs.

Sendas
Calle Ma. Adelina Flores 50, Col. Centro San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

CONVOCAN: [Logos of various organizations]

CON EL ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL DE: [Logos of international partners]

se documentaron desapariciones temporales utilizadas como castigo, intimidación o mecanismo de control psicológico. Las víctimas incluyen personas migrantes, mujeres, adultos mayores, comerciantes y campesinos, lo que evidencia que la violencia afecta a distintos sectores sociales.

“También se documentaron desapariciones temporales utilizadas como castigo, intimidación o mecanismo de control psicológico.”

Además del impacto directo sobre las víctimas, estas acciones generan profundas afectaciones en familias y comunidades, especialmente entre niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y población en movilidad. Diversos testimonios señalan que muchas desapariciones ocurrieron con conocimiento, tolerancia o inacción de corporaciones policiales municipales y estatales, lo que profundiza la impunidad. A esto se suma la falta de coordinación entre fiscalías, instituciones forenses y organismos de búsqueda, así como prácticas de revictimización y ocultamiento de información.

Diversas familias han recurrido tanto a denuncias formales como a redes sociales y medios de comunicación para exigir la búsqueda de sus familiares, ante la falta de respuestas efectivas por parte de las instituciones. Sin embargo, muchas enfrentan amenazas, extorsiones y criminalización. Algunos testimonios señalan incluso que, tras una desaparición, las familias son obligadas a abandonar sus viviendas y propiedades, las cuales quedan

bajo control de grupos criminales o son apropiadas por terceros.

Desplazamiento forzado en Chiapas: otra problemática no resuelta

En paralelo, el desplazamiento forzado interno se consolidó como una crisis prolongada y estructural, documenta el informe. Aunque algunas familias han regresado a sus comunidades, lo hacen bajo condiciones de inseguridad y amenazas permanentes, lo que genera desplazamientos intermitentes y una constante vulnerabilidad. La violencia ejercida por grupos armados vinculados a economías ilícitas sigue siendo la principal causa de expulsión de personas y comunidades a través de



amenazas, extorsiones, reclutamiento forzado y ataques directos.

La respuesta gubernamental frente al desplazamiento ha sido limitada y predominantemente enfocada en acciones de seguridad y ayuda humanitaria temporal, sin atender las causas profundas del problema, sentencia el informe. A pesar de que Chiapas cuenta desde 2012 con un marco jurídico sobre desplazamiento forzado, este no ha sido plenamente reglamentado ni aplicado. Tampoco se han desarrollado políticas públicas integrales que permitan garantizar protección, retorno seguro, reparación o acceso a la justicia para las personas desplazadas.

Los testimonios recabados revelan además un contexto cotidiano de violencia y control social caracterizado por cobro de cuotas, restric-

ciones a la movilidad, amenazas y presencia constante de hombres armados. Esta situación ha deteriorado gravemente el tejido social y económico de la región, afectando las actividades productivas, la convivencia comunitaria y la confianza entre vecinos. Muchas personas perciben que las autoridades son incapaces —o no tienen voluntad— de frenar la expansión criminal, mientras que algunas fuerzas de seguridad son señaladas por abusos y violaciones contra la población civil.

“La respuesta gubernamental frente al desplazamiento ha sido limitada y predominantemente enfocada en acciones de seguridad y ayuda humanitaria temporal, sin atender las causas profundas del problema.”

Presentación del
informe del
GTRF, San
Cristóbal de las
Casas, mayo de
2026
© SIPAZ

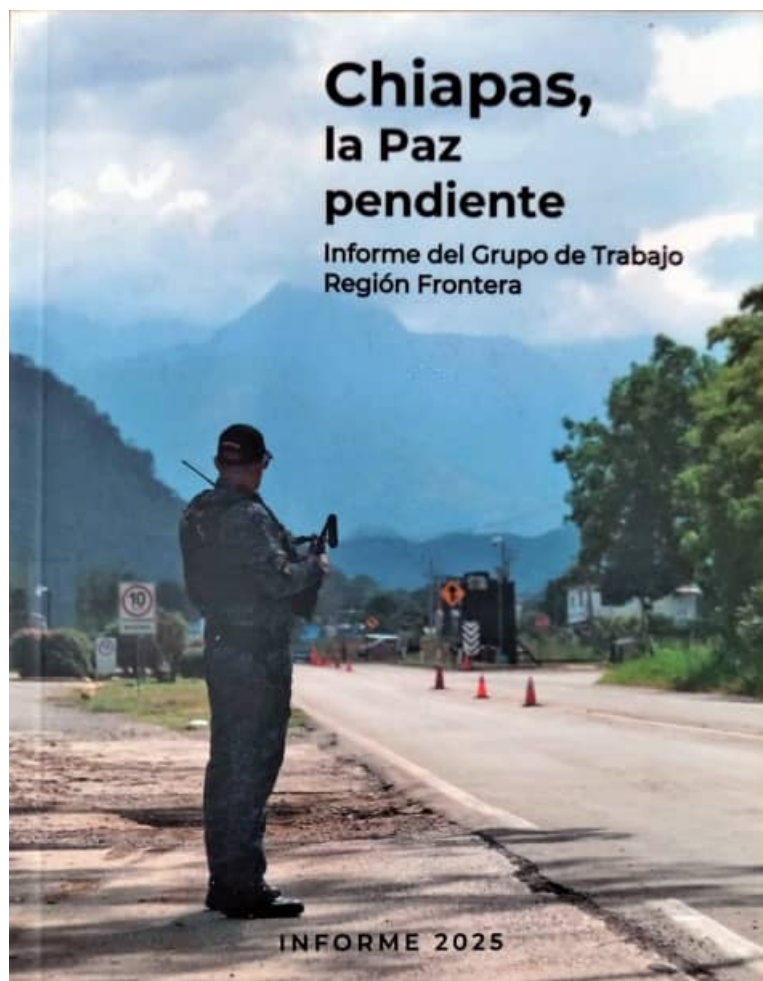
Pacificación en disputa - La pacificación desde el Estado: diseño, despliegue y narrativa

El informe recuerda que el 8 de diciembre de 2024, Eduardo Ramírez Aguilar (ERA) asumió la gubernatura de Chiapas con un discurso centrado en la “*pacificación*” del estado y el combate frontal a la delincuencia organizada. Como eje principal de su estrategia presentó la «*Fuerza de Reacción Inmediata Pakal*» (FRIP), integrada por elementos especializados y concebida como una unidad de despliegue rápido. Bajo el lema de “*Cero Impunidad*”, el nuevo gobierno apostó por una política de seguridad basada en operativos, presencia policial y fortalecimiento de capacidades de vigilancia e inteligencia.

Los principales cargos de seguridad fueron ocupados por funcionarios con trayectoria en estrategias operativas contra el crimen organizado. Entre ellos destacan Óscar Aparicio Avendaño, con experiencia en Zacatecas y formación en inteligencia policial, y Jorge Luis Llaven Abarca, designado fiscal general del estado, pese a señalamientos previos por abusos de autoridad y violaciones a derechos humanos. Esta configuración mostró una estrategia enfocada principalmente en el control territorial y la reacción operativa, más que en la investigación profunda de las estructuras económicas y políticas de la criminalidad.

Paralelamente, el gobierno impulsó reformas legales que ampliaron las facultades de la «*Secretaría de Seguridad del Pueblo*» y consolidaron a la FRIP como pieza central de la política de seguridad. Estas reformas fortalecieron las capacidades de inteligencia, vigilancia e investigación preventiva, modificando el equilibrio tradicional entre funciones policiales y ministeriales.

Durante 2025, la FRIP realizó numerosos operativos en coordinación con la Fiscalía General del Estado, la Guardia Nacional y el



Ejército mexicano. Las acciones se difundieron ampliamente en medios oficiales, mostrando detenciones, decomisos de armas y drogas, así como despliegues policiales. Sin embargo, gran parte de estas capturas correspondieron a delitos menores o a operadores de bajo nivel, mientras que los procesos judiciales posteriores permanecieron poco claros y con escasa información pública sobre sentencias o investigaciones concluidas.

Aunque el gobierno presentó estos resultados como evidencia de la recuperación de la paz y la disminución de la violencia, persistieron fenómenos graves como desapariciones forzadas, desplazamientos internos y crecientes denuncias de abusos cometidos por fuerzas de seguridad. La FRIP fue señalada por organizaciones civiles y por la población por presuntas violaciones a derechos humanos,

Portada del
informe del
GTRF
© GTRF

incluyendo casos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza.

Asimismo, la estrategia gubernamental incluyó iniciativas de “paz” y “reconciliación” en municipios conflictivos, aunque en muchos casos estas funcionaron más como mecanismos de coordinación política y legitimación de operativos que como verdaderos procesos de construcción de paz comunitaria.

“Más que orientarse prioritariamente a la transformación de las condiciones estructurales que sostienen la violencia, la estrategia privilegia la presencia visible del Estado, la reacción rápida ante crisis locales y la recuperación de control en espacios disputados. Si bien este enfoque ha fortalecido la capacidad de intervención inmediata y ha contribuido a producir percepciones institucionales de mayor gobernabilidad, la información disponible resulta limitada para evaluar en qué medida las intervenciones han derivado en el desmantelamiento sostenido de estructuras criminales”, plantea el informe.

“La predominancia de indicadores centrados en operativos y detenciones, junto con la escasa trazabilidad pública de los procesos judiciales y sus resultados, sugiere la persistencia de una brecha entre la contención operativa de la violencia y el debilitamiento estructural de las redes criminales”, concluye.

La pacificación desde el territorio: experiencias y resignificaciones locales

La disminución de los enfrentamientos armados en la Región Sierra Frontera de Chiapas, observada tras el cambio de gobierno, no ha

“La predominancia de indicadores centrados en operativos y detenciones (..) sugiere la persistencia de una brecha entre la contención operativa de la violencia y el debilitamiento estructural de las redes criminales.”

significado el fin del control territorial ejercido por grupos delictivos, plantean diversos testimonios recogidos en el informe. Coinciden en que, aunque se redujeron los retenes, los bloqueos y las confrontaciones visibles, persiste una sensación constante de miedo e inseguridad. Habitantes de municipios como Chicomuselo y Frontera Comalapa señalan que no ha llegado “la paz verdadera”, pues los grupos armados continúan presentes y regulando la vida comunitaria, aunque ahora bajo formas menos visibles o mediante la predominancia de un solo grupo criminal.

“Esta distinción, entre disminución de enfrentamientos y persistencia del control, resulta central para comprender la brecha entre la narrativa oficial de pacificación y la experiencia cotidiana de las comunidades”, afirma el informe. La población reconoce una relativa “estabilización” del territorio, pero esta se atribuye más a un reacomodo entre organizaciones criminales que a un verdadero desmantelamiento de sus estructuras y judicialización de sus integrantes. En algunos lugares ya no se obliga abiertamente a participar en bloqueos, pero continúan las convocatorias forzadas para vigilar caminos o cuidar puntos estratégicos. Por ello, la reducción de la violencia visible no se traduce en una recuperación plena de la seguridad ni en una disminución del control armado sobre las comunidades.

Otro aspecto central es el dominio de los grupos crimi-

“Esta distinción, entre disminución de enfrentamientos y persistencia del control, resulta central para comprender la brecha entre la narrativa oficial de pacificación y la experiencia cotidiana de las comunidades.”

nales sobre la economía local. *«El control de precios, compradores, rutas de comercialización y recursos estratégicos como el agua implica una forma de poder territorial que no se limita a la coerción armada, sino que estructura la vida económica cotidiana»*, detalla el informe.

En este contexto, la presencia de la *«Fuerza de Reacción Inmediata Pakal»* (FRIP) no generó una percepción generalizada de protección. Por el contrario, varios testimonios describen a esta corporación como un nuevo actor armado que actúa con intimidación y prepotencia. Algunas personas consideran que las acciones de la FRIP recaen principalmente sobre la población civil, mientras que las estructuras criminales permanecen intactas. Incluso existen percepciones de posible tolerancia o coordinación indirecta entre fuerzas de seguridad y grupos delictivos, lo que profundiza la desconfianza de la población hacia las autoridades, subraya el informe.

La falta de confianza institucional es uno de los elementos más repetidos en los testimonios. Muchas personas no denuncian los delitos por miedo a represalias o porque consideran que las autoridades no investigan ni garantizan justicia. *«En contextos donde el miedo a represalias y la percepción de impunidad son elevados, la violencia tiende a permanecer subregistrada, lo que limita las posibilidades de investigación judicial y acceso efectivo a la justicia»*, expresa el informe.

El conflicto también ha provocado profundas transformaciones sociales y culturales. El silenciamiento y la autocensura se han convertido en mecanismos de supervivencia. El informe explica que estos fenómenos no responden *«únicamente al miedo a represalias directas, sino también a procesos más amplios de adaptación social frente a la violencia, en los que callar se convierte en una práctica cotidiana para poder continuar la vida en contextos percibidos como inseguros. En conjunto, estas dinámicas producen un triple efecto: reproducen el miedo en la vida cotidiana; dificultan los procesos de denuncia y exigencia de justicia; y terminan por reforzar la narrativa oficial de pacificación»*.

De manera general, gran parte de la población percibe que la llamada *“pacificación”* promovida por el gobierno estatal responde más a una estrategia mediática y política que a una transformación real de las condiciones de violencia. Aunque el gobierno difunde operativos, capturas y campañas de seguridad, muchos habitantes consideran que la paz anunciada no existe en la práctica. Para las comunidades, la violencia continúa bajo nuevas formas y el control criminal sigue presente, lo que evidencia una brecha profunda entre el discurso oficial y la experiencia cotidiana de quienes habitan la Región Sierra Frontera.

Esperanzas desde los Pueblos

En los últimos años, el cambio de partido en el gobierno generó expectativas de transformación para los pueblos; sin embargo, muchas personas consideran que esas promesas no se cumplieron y que la violencia y la inseguridad continúan afectando gravemente a las comunidades. Aunque al inicio de 2025 existía esperanza de un cambio real en Chiapas, para gran parte de la población las acciones gubernamentales han sido percibidas como una *“simulación”*.

Frente a este contexto, las comunidades han recurrido a la memoria colectiva y a su historia de lucha y organización para fortalecer la resistencia. Reconocen la importancia de recuperar las experiencias comunitarias que durante años permitieron alcanzar beneficios comunes y evitar los engaños de los partidos políticos. Al mismo tiempo, surgen reflexiones sobre la necesidad de transformar las formas de gobierno y promover una educación basada en valores comunitarios, solidaridad y fortalecimiento de las relaciones familiares y colectivas.

Las estrategias de protección y cuidado ante la violencia han retomado enseñanzas de procesos organizativos anteriores. Esto ha permitido conservar redes de apoyo, fortalecer la confianza entre las personas y abrir espacios

para expresar necesidades, reconocer el miedo y pedir ayuda. El sentido de pertenencia a la familia y a la comunidad ayudó a muchas personas a resistir los momentos más difíciles y permanecer en sus territorios.

La espiritualidad también ha sido una fuente de fortaleza y esperanza. Personas religiosas permanecieron en las comunidades brindando apoyo humanitario y acompañamiento, convirtiéndose en referentes éticos para quienes enfrentaban situaciones extremas. Asimismo, compartir información y analizar colectivamente la violencia permitió generar estrategias para continuar la vida cotidiana con prudencia, evitando represalias pero manteniendo el acompañamiento comunitario.

Durante los periodos más violentos, las formas de comunicación cambiaron. Debido al riesgo de hablar públicamente, el diálogo comenzó a darse de manera más discreta y personalizada, entre personas de confianza y en espacios cotidianos. También ha cobrado relevancia la educación y el ejemplo que reciben niñas, niños y jóvenes, pues muchas familias consideran que esto influirá en la decisión de permanecer en la región o buscar un futuro fuera de ella.

A pesar de las distintas percepciones sobre el presente, muchas personas mantienen la esperanza de construir un futuro diferente. Desde pequeños cambios en la vida cotidiana y familiar, buscan recomponer el tejido social y fortalecer la organización comunitaria. Para los pueblos, recuperar la unidad, conocer sus derechos y trabajar colectivamente son pasos fundamentales para restablecer la tranquilidad y construir mejores condiciones de vida para las nuevas generaciones.

«Las relaciones sociales de interdependencia que se han mantenido en los diversos espacios como iglesias, ejidos,

comunidades, familia, a lo largo del tiempo permite afrontar la violencia de maneras diferenciadas y también posibilita un horizonte en los planes de vida en el futuro de acuerdo con los valores comunitarios como el respeto ante la vida y una conciencia crítica ante el sistema político actual que hizo posible la violencia reciente en la región. Ante esto, las apuestas hacia el futuro son el trabajo con jóvenes e infancias para formar generaciones que sean capaces de valorar y trabajar por la comunidad para el bien común, esto representa un gran reto, pero a la vez, resulta imprescindible», afirma el informe ■

Presentación del informe del GTRF, San Cristóbal de las Casas, mayo de 2026
© SIPAZ

“Para los pueblos, recuperar la unidad, conocer sus derechos y trabajar colectivamente son pasos fundamentales para restablecer la tranquilidad y construir mejores condiciones de vida para las nuevas generaciones.”



Acompañamiento internacional

Una herramienta que sigue vigente a pesar de los cambios de contexto



«Llegaron personas de diferentes partes del mundo, poniendo sus cuerpos para frenar la violencia y usando como herramientas la documentación. Ahí los idiomas se vistieron de todos los colores. Ellas y ellos con su presencia y con la denuncia diluyeron los ataques militares y paramilitares en diferentes regiones de Chiapas. La solidaridad alimentó las resistencias, con ellas alumbraron los caminos oscuros de la violencia y la guerra»

“Cuando la solidaridad se hace presente, 25 años de las BRico”, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2020

Si bien la cita con la que abrimos este artículo se refiere al proyecto de los Campamentos Civiles de Paz (CCP) y posteriormente Brigadas Civiles de Paz (BRico) desarrollado por la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz (CONPAZ) y por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) en Chiapas des-

pués del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, también alude a la columna vertebral de lo que un año después se iba a convertir en el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ): el acompañamiento internacional.

SIPAZ consolidó su presencia recurriendo a los principales fundamentos de lo que implica esta forma de intervención civil de paz que ya había sido usada en contextos de guerra en países como Guatemala y Colombia: personas de otros países que, en un acto de solidaridad, se hacen presentes en los lugares y momentos de mayor tensión para frenar la violencia (efecto disuasivo), combinando esta estrategia con la producción y difusión de información al público y a actores clave para potenciar la solidaridad nacional e internacional (efecto “boomerang”, generando acciones por rebote).

Para profundizar la reflexión sobre Acompañamiento Internacional, realizamos una entrevista con el Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), organización igualmente presente en Chiapas desde 2000. En la misma, ratificó su convicción de que la presencia de personas u organizaciones internacio-



nales en comunidades y territorios de Chiapas que enfrentan situaciones de violencia, conflicto o vulneración de derechos humanos ha logrado brindar protección a líderes sociales, defensores de derechos humanos y comunidades en riesgo mediante una presencia no armada. SweFOR afirmaba: *«el acompañamiento internacional es una herramienta y una esperanza para las personas y comunidades que se encuentran en situaciones de injusticia o de riesgo, les muestra que hay actores que puedan observar, acompañar, estar presentes en solidaridad y eso los anima a seguir adelante»*. SweFOR rescataba en los logros de SIPAZ que su presencia prolongada en terreno le ha permitido

«construir relaciones de confianza de años con muchos actores», algo que considera *«sumamente importante cuando trabajas con temas tan delicados como riesgo y violaciones de derechos humanos con personas que han sufrido violencia por su activismo»*.

SweFOR veía también que la principal plusvalía de SIPAZ más allá de la presencia física y protectora ha sido en su capacidad de recopilar y difundir información a lo largo del tiempo: *«SIPAZ ha logrado llevar la información de lo que está pasando en Chiapas y México a un contexto más global. Las comunidades de este modo cuentan con un canal que les permite visibilizar la situa-*

Acompañamiento conjunto,
SIPAZ-SweFOR,
2023
© SIPAZ

«El acompañamiento internacional es una herramienta y una esperanza para las personas y comunidades que se encuentran en situaciones de injusticia o de riesgo.»

ción de derechos humanos en sus territorios. La página web de SIPAZ es como una base de datos histórica muy rica y amplia. Ofrece una entrada a la memoria misma de la lucha de defensa de derechos humanos en México.»

De manera general, los acompañantes internacionales suelen actuar como observadores imparciales, facilitando espacios de diálogo y contribuyendo a la resolución pacífica de dis-

«La página web de SIPAZ es como una base de datos histórica muy rica y amplia. Ofrece una entrada a la memoria misma de la lucha de defensa de derechos humanos en México.»

putas. *«Un actor internacional como SIPAZ puede funcionar como un puente, como un actor externo en quien sí se puede tener confianza, ya que no tiene un interés político o económico en los conflictos que se están viviendo. Es un actor que puede jugar un rol muy importante para reparar la confianza y contribuir a consolidar el tejido social»*, reconocía SweFOR.

SweFOR señalaba, sin embargo, que en años recientes el modelo de acompañamiento internacional enfrenta nuevos desafíos. Uno de ellos es la limitación de recursos económicos y humanos, ya que muchas organizaciones dependen de financiamiento externo y de personal voluntario.

Además, si bien la presencia de observadores internacionales ha permitido disuadir

actos de violencia debido a la atención que generan ante gobiernos, organismos internacionales y opinión pública, el impacto se ha visto limitado cuando no existe voluntad política de las autoridades para atender las problemáticas denunciadas. No obs-

tante, aunque la incidencia formal presente límites, se ha mantenido cierta visibilidad que hace que *“actores estatales se han visto obligados a actuar de una u otra manera, a reconocer las problemáticas”*, ponderaba SweFOR.

Eso se da además en un contexto global donde cada vez más las violaciones a derechos humanos se consideran *“daños colaterales”* y los mecanismos internacionales encargados de hacer valer el marco de derechos humanos (Naciones Unidas o Comisión Interamericana de Derechos Humanos) enfrentan su propia crisis y limitaciones. *«Es preocupante que todo el sistema o estructura de protección de defensa de derechos humanos se esté debilitando»*, reconocía SweFOR.

Asimismo, existen riesgos para la seguridad de los propios acompañantes, especialmente en contextos donde persisten grupos armados como el crimen organizado, cuya presencia ha crecido en Chiapas en años recientes. *«Es muy complejo entender el interés de cada quien, y quién*

«Un actor internacional como SIPAZ puede funcionar como un puente (...). Es un actor que puede jugar un rol muy importante para reparar la confianza y contribuir a consolidar el tejido social.»

tiene relación con quién entre autoridades, grupos armados más locales y las organizaciones grandes del crimen organizado. Es complejo como acompañante u organización de acompañamiento saber dónde podemos movernos y dónde no. Esos actores también quieren operar sin ojos internacionales. Tal vez el costo político no les importa tanto como una autoridad, pero el acompañamiento internacional todavía tiene como un rol muy importante en documentar, en visibilizar», concluía SweFOR.

El campo del acompañamiento internacional ha ido evolucionando para responder a los cambios de contexto. «Aquí en Chiapas hemos tenido que ser flexibles porque el contexto ha ido cambiando durante estos últimos 30 años, desde el levantamiento zapatista hasta la fecha, en lo político y también con la violencia asociada al crimen organizado», compartía SweFOR.

Como organizaciones acompañantes, «hemos llegado a desarrollar un acompañamiento más integral, que no solo usa la presencia física de un observador o una observadora en chaleco en el terreno, sino también un acompañamiento que ha incorporado otras herramientas como la difusión de información, herramientas de análisis, en el caso de SIPAZ también metodologías de transformación positiva de conflictos. Se ha logrado trabajar en conjunto con organizaciones locales acompañadas para visibilizar problemáticas muy importantes y abrir el espacio cívico en lugares y momentos muy complicados», reflexionaba SweFOR.

En el libro de Frayba de 2020 mencionado al inicio, SIPAZ mismo compartía que «la respuesta de la

sociedad civil expresada en el acompañamiento nacional e internacional sigue posibilitando la articulación de acciones de solidaridad, aumentando sus alcances y en una lógica creciente de

«Es preocupante que todo el sistema o estructura de protección de defensa de derechos humanos se esté debilitando.»

intercambio más allá de limitar la violencia directa hacia los procesos locales organizados. (...) [un intercambio donde] los puntos a cuestionar o (re-) construir van rebasando una geografía concreta para llevarnos al corazón de lo que significan conceptos como humanidad y dignidad». Seis años después de la publicación de este libro, estos puntos siguen siendo neurálgicos para nuestro futuro en un mundo cada vez más convulsionado y violento ■



Actividades de SIPAZ

(De mediados de febrero a mediados de mayo de 2026)



PRESENCIA INTERNACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO

CHIAPAS

FEBRERO

- ▼ Acompañamos la presentación del libro [“Chicomuselo: La lucha por la vida y el territorio”](#), un esfuerzo de sistematización que recoge el proceso de organización y resistencia que los habitantes de ese municipio han mantenido durante más de dos décadas para frenar la explotación minera en su territorio.
- ▼ Asistimos al [Conversatorio “¡Sí a la vida! ¡No al despojo!”](#) en San Cristóbal de Las Casas. En este espacio, habitantes de Chilón y otros municipios del norte del estado afectados por la

construcción de la autopista San Cristóbal-Palenque, integrantes del Movimiento por la Defensa de la Vida y del Territorio (MODEVITE), así como organismos de derechos humanos y defensores del medioambiente reiteraron su oposición al proyecto tras realizar una Misión Civil de Observación en la zona de las obras.

MARZO

- ▼ Brindamos acompañamiento a Madres Buscadoras en una reunión con el obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Monseñor Rodrigo Aguilar Martínez.
- ▼ Acompañamos algunas actividades realizadas en San Cristóbal de Las Casas en el marco del

[Día Internacional de la Mujer.](#)

- ▼ Participamos como observadores en la conferencia de prensa donde el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) presentó en Tuxtla Gutiérrez el [caso de Óscar Trinidad Carbajal](#), quien fue arrestado sin motivo en noviembre de 2025 y torturado por agentes de seguridad, en especial integrantes de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP).
- ▼ Asistimos a la [presentación pública del tercer informe de “El Obse”](#), un observatorio que visibiliza la violencia e inseguridad que enfrentan defensores de derechos humanos y periodistas



debido a su labor en el estado.

- ▼ Asistimos a la inauguración de una oficina del Centro de Derechos Humanos de la Selva Negra en Rayón.

ABRIL

- ▼ Asistimos a varias sesiones del Semillero *“La Tormenta dentro y fuera según las comunidades y pueblos zapatistas”*, convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y realizado en San Cristóbal de Las Casas.

MAYO

- ▼ Asistimos a la asamblea trimestral del Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.
- ▼ Participamos en una reunión multisectorial convocada por la organización International Crisis Group (organismo dedicado al estudio de conflictos, la prevención de la guerra y el diseño de políticas para reducir sus impactos humanitarios, sociales y económicos), celebrada en San Cristóbal de Las Casas.
- ▼ Asistimos al Primer Encuentro Latinoamericano de Educación Popular en Contexto de Movilidad Humana, realizado en San Cristóbal de Las Casas con participación de organizaciones civiles de todo el continente.
- ▼ Acompañamos la peregrinación de creyentes de la parroquia de *Chalchihuitán* para exigir la implementación de la ley seca y frenar la venta y el consumo de alcohol y drogas en la zona.
- ▼ Asistimos al Encuentro Campesino *“Educarnos para transformarnos, transformarnos para educarnos”* por invitación del Centro Solidario Tsomanotik, realizado en Tzimol.
- ▼ Participamos en una reunión con representantes de las zonas pastorales que forman parte de la Comisión de Seguimiento del Congreso de la Madre Tierra, componente de la Pastoral Social de la

Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

- ▼ Asistimos al encuentro de Madres Buscadoras *“¡No queremos mundial, queremos a nuestras hijas e hijos de vuelta en casa!”*, realizado en San Cristóbal de Las Casas en el marco del Día de la Madre.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN HACIA LA ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

FEBRERO

- ▼ Compartimos un análisis con mujeres artesanas integrantes del colectivo Mujeres de Maíz, originarias de diversos municipios de Los Altos y la Selva Norte.

MARZO

- ▼ Realizamos un taller de fortalecimiento del corazón con personas desplazadas de la zona Frontera, en Tuxtla Gutiérrez.
- ▼ Compartimos un análisis de la realidad con integrantes de la Comisión de Seguimiento Pastoral de la Madre Tierra de la

ACTIVIDADES

diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

- ▼ En conjunto con otras organizaciones civiles, facilitamos un taller sobre diversos aspectos de Transformación Positiva de Conflictos, dirigido a representantes de la parroquia de Las Margaritas.

- ▼ Compartimos un análisis de la realidad con cerca de cien integrantes de la Asamblea Parroquial de Chalchihuitán.

- ▼ Compartimos un análisis con adolescentes y jóvenes cuyas madres participan en el colectivo Mujeres de Maíz, quienes provienen de varios municipios de Los Altos y la Selva Norte.

ABRIL

- ▼ Realizamos un taller sobre seguridad con personas constructoras de paz y reconciliación por invitación de la Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO).

MAYO

- ▼ Realizamos un taller sobre la participación de la mujer en la sociedad, organizado por la

parroquia de Chalchihuitán.

CAPACITACIÓN INTERNA

- ▼ Participamos en un taller sobre espionaje digital facilitado por la Fundación Acceso.

ARTICULACIÓN

- ▼ Asistimos mensualmente a reuniones plenarias y de comisiones de la Articulación por la Paz en Chiapas, Slamalil Kinal.

- ▼ Asistimos quincenalmente a reuniones operativas del [Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia \(MPPJ\)](#).

- ▼ Mantuvimos reuniones con organizaciones que colaboran en el proyecto *"Fortalecimiento de las capacidades de autoprotección de las organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades de Chiapas"*, que coordinamos junto con Voces Mesoamericanas, SweFOR y Huridocs. Este espacio publicó un nuevo [informe en marzo](#).

- ▼ Como integrantes de la Plataforma por la Construcción de la Paz en México, participamos en

reuniones mensuales de análisis y reflexión basadas en el intercambio de buenas prácticas.

- ▼ En febrero, participamos en una reunión de copartes de la Plataforma Global para la Prevención de los Conflictos Armados (GPPAC, por sus siglas en inglés). Y en mayo, en un taller introductorio sobre *"Cambio climático, paz y seguridad"*.

- ▼ En abril, participamos en una reunión convocada por Pax Christi International para el lanzamiento del proyecto *"Tejedores y Tejedoras de Esperanza en Tiempos de Transiciones hacia una Vida en Armonía"*, en América Latina.

- ▼ En abril, asistimos a una reunión virtual de la Plataforma Paz y Derechos Humanos, junto a organizaciones de México y la Unión Europea ■

